

Encuentro de Servicios de Orientación de Escuelas Secundarias

“COMPARTIENDO LAS BUENAS PRÁCTICAS”

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Trayectorias escolares de los y las estudiantes con discapacidad de la EPJA.

Experiencia en el CENS 3-415.

Autoras: Melisa Flores Magni . María Laura Ortubia

CENS 3-415 Jorge Paschcuan

melydi89@gmail.com

Eje de trabajo: Trayectorias escolares

Palabras claves: Trayectorias escolares/discapacidad/ barreras de acceso al aprendizaje.

Objetivo de propuesta: Reflexionar sobre las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación de las/los diversos sujetos de la modalidad de jóvenes y adultos.

Destinatarios: Estudiantes con discapacidad de la EPJA.

Problema que busca abordar y breve fundamentación:

La problemática específica es la situación de estudiantes con discapacidad y situaciones familiares, sociales y económicas complejas, que asisten a los CENS. La situación pedagógica se agrava cuando el sujeto además de tener una discapacidad, no tiene los recursos económicos necesarios para subsistir.

Por esto se intenta acompañar las trayectorias educativas reales de los y las estudiantes con discapacidad que ingresan a la EPJA, realizando los ajustes pedagógicos necesarios que permitan garantizar el derecho a la educación. Este derecho particularmente en las personas con discapacidad y en situaciones de

vulnerabilidad social busca llegar al fin educativo de la inclusión. Podemos citar a la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que sostiene:

“el disfrute por las personas con discapacidad del derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades”.

Así también en el artículo 24 de la Convención se reafirma el derecho de las personas con discapacidad a la educación y se señala que la educación inclusiva es el medio de hacer efectivo el derecho universal a la educación para las personas con discapacidad.”

Acciones realizadas: Identificación de barreras del aprendizaje escolar, ajustes curriculares necesarios, acompañamiento socio afectivo de la estudiante y orientación en el proyecto de vida. Todas las decisiones fueron tomadas desde el Modelo Social de Discapacidad donde no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad, para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. A continuación detallaremos algunas actividades realizadas en la trayectoria.

- Planificación de la trayectoria escolar junto a la estudiante, equipo de orientación y docentes.
- El primer año del ciclo básico se trabajó fuertemente en la adquisición de la lectura y escritura. A través de materiales mediados con cada docente.
- Trabajos interdisciplinarios entre docentes.
- En el 2º año ciclo orientado se utilizó para mediar los materiales los contextos problematizadores. Es decir que las materias orientadas como Política Social, Trabajo y Sociedad aplicado a las Ciencias Sociales y Sujeto e Identidad realizaron trabajos articulados, teniendo en cuenta las capacidades de cada contexto y los núcleos conceptuales.
- Por último en el 3º año, se trabajó desde el conflicto ortográfico y algunas dificultades con el vocabulario más amplio. En el caso de matemática se trabajó en profundidad con las 4 operaciones básicas y la realización de diferentes problemas matemáticos cotidianos. En las materias orientadas la asesora volvió a

realizar la misma metodología que en 2 año, tomando los contextos problematizadores como ejes para priorizar aprendizajes y sobre todo capacidades.

- Al finalizar el CENS, se orientó vocacional y laboralmente de acuerdo a los intereses y posibilidades de la estudiante.
- Orientación en varias temáticas sobre sistema de salud y/o jurídico por diferentes problemáticas familiares.

Resultados: La inclusión educativa, la permanencia y el egreso efectivo de los y las estudiantes es el resultado buscado en las trayectorias. Además de concluir la secundaria la estudiante pudo adquirir diferentes capacidades que la ayudaron a afrontar problemáticas cotidianas. Se vio reflejado en ella un cambio en su autoestima transformándose en una mujer más segura y más autónoma.

Bibliografía:

- ✓ Asociación por los Derechos Civiles. (2014). *Manual para el respeto del derecho a la educación inclusiva en escuelas comunes de los alumnos con discapacidad*. Recuperado de <https://educacion-inclusiva.com.ar/wp-content/uploads/2015/10/ADC-Manual-Educacion-Inclusiva.pdf>
- ✓ Rocha, M. (2013). *Discapacidad, Orientación Vocacional y proyecto de vida. El desarrollo de la autonomía*. Rosario: Laborde Editor.
- ✓ Frigerio, G & Dicker, G. (2013). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: del estante editorial.
- ✓ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo de las Naciones Unidas. (2006)